

Certificados Financieros Tasas

Certificados Financieros, mínimo apertura RD\$10,000	Desde 2.30%	Hasta 5.80%
Certificados Sin Redención Anticipada, mínimo apertura RD\$10,000	Desde 4.40%	Hasta 5.95%
Certificados Financieros Libre, mínimo apertura RD\$5,000	Desde 1.55%	Hasta 2.10%

Metodología de Cálculo de los Intereses de Certificados:

Genera interés mensual sobre la base de (capital *tasa interés /360) por cantidad días del mes transcurrido) acreditados mensualmente.

Cuentas de Ahorros Tasas

Ahorro Vivienda Programado*	1.25%
Ahorro Regular**	1.00%
Ahorro Infantil**	1.00%
Ahorro Vivienda y Habitacional**	0.25%
Ahorro Débito**	0.50%
Cuenta Flex Empresarial*	0.50%

Cuentas de Ahorros con tasas de interés escalonadas según rangos de balance

Balance	Tasa	Rango de Balance	Tasa	Rango de Balance	Tasa
Balance Mínimo Flexible / Ahorro Fiducia (personas físicas)*	0.25%	25,000.00 a 50,000.00	0.50%	50,000.00 a 100,000.00	0.75%
				100,000.00 a 250,000.00	1.00%
				Más de 250,000.00	1.25%
Balance Mínimo Flexible (personas jurídicas)*	2.00%	25,000.00 a 50,000.00	3.00%	50,000.00 a 100,000.00	3.20%
				100,000.00 a 250,000.00	3.55%
				Más de 250,000.00	3.75%
Balance Flex*	0.25%	RD\$4,999.99 a RD\$9,999.99	1.25%	RD\$10,000.00 a RD\$19,999.99	1.75%
				RD\$20,000.00 a RD\$29,999.99	2.25%
				RD\$30,000.00 a RD\$39,999.99	2.75%
Cuenta Flex Empresarial*	0.50%	30,000.00 a 50,000.00	0.75%	50,000.00 a 100,000.00	1.00%
				100,000.00 a 250,000.00	1.25%
				Más de 250,000.00	1.50%
Ahorro a la Medida**	1.00%	RD\$50,000.00 a RD\$100,000.00	1.35%	RD\$100,000.00 a RD\$200,000.00	1.75%
				Más de RD\$200,000.00	2.10%

Metodología de Cálculo de los Intereses de Cuenta de Ahorros
***Intereses pagados sobre balance diario**
Cuenta Balance Mínimo Flexible, Balance Flex y Ahorro Fiducia

Genera interés diario sobre la base de (balance cierre del día x tasa interés escalonada / 360). Se acreditan mensualmente.

Cuenta Flex Empresarial

Genera interés diario sobre la base de (balance cierre del día x tasa interés escalonada / 360). Se acreditan diariamente.

Cuenta Ahorro Vivienda Programado:

Genera interés diario sobre la base de (balance al cierre del día x tasa de interés fija) / 360) x 30 días). Se acreditan mensualmente.

****Intereses pagados sobre balance promedio mensual**
Cuenta Ahorro Regular y Cuenta Infantil:

Genera interés mensual sobre la base de (balance promedio mensual x tasa de interés fija) / 360) x 30 días). Se acreditan semestralmente.

Cuenta Ahorro a la Medida:

Genera interés mensual sobre la base del (balance promedio mensual x tasa de interés escalonada) / 360) * 30 días). Se acreditan mensualmente.

Cuenta Débito, Ahorro Vivienda y Habitacional:

Genera interés mensual sobre la base del (balance promedio mensual*tasa de interés fija/360) * 30 días). Se acreditan mensualmente.

Préstamos Tasas

Préstamos Hipotecarios	Desde 8.95%
Préstamos Personales con Garantía Hipotecaria	Desde 12.50%
Préstamos Personales sin Garantía	Desde 14.40%
Préstamos Vehículos Nuevos	Desde 11.50%
Préstamos Vehículos Usados	Desde 14.95%
Préstamos Comerciales sin Garantía	Desde 14.50%
Préstamos Comerciales con Garantía Hipotecaria	Desde 13.45%

Préstamos con Garantía Inversiones

Certificados e instrumentos Banco Central

14.25%

Con garantía depósito APAP: ahorros o certificado

6% sobre la tasa del depósito en APAP

Metodología de Cálculo de los Intereses para Cuotas de Préstamos

Genera interés mensual sobre la base de (capital insoluto x tasa interés /360 días) x cantidad días transcurridos.

Tarjetas de Crédito:

Primeriza, Clásica, Standard, Familiar y Gold*	5% Mensual / 60% Anual
Platinum*	RD\$ hasta 4% Mensual / 48% Anual US\$ hasta 3.5% Mensual / 42% Anual
Más Límite**	2.5% Mensual / 29.95% Anual

Metodología de Cálculo de los Intereses de Tarjeta de Crédito
Primeriza, Clásica, Standard, Familiar, Gold y Platinum

Interés por Financiamiento (IF): Se calcula sobre el saldo insoluto promedio diario de capital (consumos y avances de efectivo), excluyendo los intereses, comisiones y otros cargos, utilizando la fórmula siguiente: IF = SPDK * (i/12), donde: I = tasa de interés anual y SPDK = Saldo promedio diario de capital.

****Más Límite**

Las cuotas de capital serán iguales, fijas y consecutivas, contentivas de capital e interés, calculado sobre el saldo insoluto de los montos desembolsados bajo la línea aprobada.